Boletín Oficial
DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE LO SOCIAL
TOLEDO

Número 1

Edicto

Don Francisco Javier Sanz Rodero, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Toledo.

Hago saber: Que en el procedimiento demanda número 333 de 2009, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Nicoleta Sandu contra la empresa Luis Miguel Jiménez Rodríguez, sobre ordinario, se ha dictado la siguiente:

Visto el estado de las presentes actuaciones se cita a las partes para celebrar actos de conciliación y en su caso juicio para el día 29 de noviembre de 2011, a las 13:30 horas. Notifíquese esta resolución.

Y para que le sirva de notificación en legal forma a Luis Miguel Jiménez Rodríguez, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Toledo 10 de noviembre de 2011.-El Secretario Judicial, Francisco Javier Sanz Rodero.

N.º I.- 10237